

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

SUSCRICION EN CORDOBA.
Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

Los suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas.

FUERA FRANCO DE PORTE.
Por un mes 10 rs. Por trimestre 28 id.

Seccion editorial

TOROS

Córdoba no se anima, oímos decir a cada instante, y sin embargo continuamente vemos aparecer casas cuyas fachadas revelan que el gusto moderno se va aclimatando, aunque no con el lujo que en las poblaciones en que las ideas urbanas producen pingües rentas. Vemos, dos cafés cuyos locales y servicio están a la altura de las poblaciones más adelantadas. Disfrutamos de unos baños en que se goza de bastante comodidad con pequeños sacrificios. Asistimos a dos paseos en que diariamente se encuentra una concurrencia regular, y los días festivos es numerosa hallando en ellos el atractivo de la música.

Las corridas de novillos se multiplican, pero aquí vuelven a esclarecer los que viven en Córdoba descontentos, y a pesar de eso no se van de aquí, ese es el adelanto de esta triste población. Esto nos sugiere algunas reflexiones.

El movimiento y animación de los pueblos se empieza a manifestar en aquellas cosas que mas alhaga su afición o sus intereses. No es posible que la generalidad se consagre exclusivamente a los adelantos literarios y a aquellas reuniones que tienen por objeto el cultivo de las ciencias. Córdoba puede presentar con orgullo el recuerdo de los Juegos florales que ha celebrado en este año, en cuyo certamen se ha anticipado a poblaciones que tienen mas elementos. Y si bien los modestos autores que han salido premiados creen a mucha distancia de los poetas españoles de justa y encumbrada nombradía, puede decirse que el conjunto de esa solemnidad ha merecido los aplausos unánimes de cordobeses y forasteros.

Es cierto que la afición de los Cordobeses a las corridas de toros o novillos es grande, pero no solamente no merece la censura que le hacen los críticos severos, sino que es útil, si se consideran sus resultados y no se fija solo la atención en un caballo que murió destrozado ofreciendo un aspecto repugnante, o en una cojida que rara vez sucede y que rara vez tiene consecuencias lamentables.

Es un principio de buena administración proporcionar al público diversiones: mientras se piensa en ellas y se asiste a ellas, los particulares no se consagran a perjudiciales entretenimientos, el roce de unos con otros estrecha los lazos de afecto, entibia las antipatías o resentimientos, se estimula el buen gusto para el ornato de las personas y de las cosas, se excita ese movimiento, esa

actividad que es en un principio se aplica a celebrar con lujo una fiesta de novillos, se aplica después a las mejoras generales y al desarrollo necesario de una población. Esos espectáculos atraen forasteros que aumentan el numerario que ha de circular en la Ciudad y produciendo utilidades a las casas de comercio, a las de huépedes y a las fondas, esos establecimientos mejoran sus condiciones con el estímulo. Esas corridas suelen proporcionar después los bailes de confianza; y por último donde quiera que se faciliten ocasiones de que vuestras bellas luzcan su hermosura y elegancia allí estarán nuestros entusiastas elogios.

Estas breves reflexiones nos ha sugerido la corrida de novillos que prepara para el jueves próximo la sociedad del círculo tauromáquico.

Hoy daremos cuenta a nuestros suscritores de las personas que toman parte activa en ella y después aunque hablemos de lo que no entendamos, como hacen muchos describiremos los pormenores de esa corrida y juzgaremos como Dios nos dé a entender a nuestros hábiles aficionados.

Constituyen la junta directiva los Sres. Excmos. Marqués de Cabriñana, D. José Salinas, D. Rafael Barbero, D. Juan Conde y Criado, D. José Sánchez Guerra, D. Julian Aguirre y D. José Castillo.

Serán los espadas, o matadores 1.º D. José Sánchez Guerra, 2.º D. Julian Aguirre, 3.º D. Tomás Conde. Los demás cargos se han sorteado, porque eran muchos los socios que deseaban pisar y banderillar.

Tocó la suerte de picadores a los Sres. D. Juan Felipe Conde, D. José Castillo, D. Francisco Talleda, D. Ricardo Belmonte, D. Vicente Ceballos, D. José María Morales.

La de banderilleros recayó en los Sres. D. Manuel García Ochoa, D. Rafael Giménez, D. Rodrigo López Espinosa, D. Ricardo Henestrosa, D. Francisco Barbudo, D. Juan Cano, D. Vicente Moñino y D. Diego Raya.

Será el puntillero D. Rafael Ceballos, encargado a la vez de pedir la llave.

Darán las banderillas D. Enrique Cabezas y D. Fernando Cabrera.

Estarán para abrir el toril D. Rafael Conde y Soulerat y D. Carlos Barberini.

Encargados en las muleas de arrastre son D. Manuel García Biniegra, D. José Fernández León, D. Alejandro Rizzi y D. Antonio Serrano.

El guarda de banderillas lo será D. Gerónimo Ortiz.

Los celadores entre barreras son los Sres. D. Francisco Javier Godoy, D. Francisco del Castillo, D. Antonio Martínez Rojo y D. José Morales.

Compondrán la comisión que ha de recibir a las señoras que vayan a palcos D. Eduardo León y Medina, D. Antonio García, D. Manuel Sanz, y D. Manuel Segundo Belmonte.

La que ha de recibir las señoras que vayan a Barandillas la componen los Sres. D. Teodoro Martel, D. Carlos Palacios, D. Andrés Lasso de la Vega, D. Julian Bustillos, D. Amador Calzadilla y D. Enrique Gomez.

Los facultativos elegidos para el desagradable y no esperado caso de un contratempo son D. Rafael Ceballos y D. Camilo Alzate.

Se ha nombrado también cronista de la sociedad mencionada al mayor amigo del que escribe estas líneas.

Para que no haya quejas en la distribución de localidades se repartirán estas por suerte.

Y se ruega que las personas a quienes toquen palcos pongan algún adorno o colgadura en ellos, como se va a hacer por el Excmo. Sr. Marqués de Cabriñana en el palco de la presidencia.

Con el fin de que los pobres disfruten algún beneficio de esa fiesta se van a colocar a la entrada arquitectónicas en que los concurrentes puedan depositar la limosna que tengan a bien para los infelices necesitados.

Conociendo la finura y galantería del público cordobés no podemos menos de esperar que juzgará ese espectáculo con la benevolencia que merecen los que van a trabajar sin otro interés que el de proporcionar un rato de solaz a sus amigos.

Seccion oficial.

La GACETA del 20 contiene un real decreto mandando proceder a segunda elección para diputado a Cortes en el distrito de Egara de los Caballeros provincia de Zaragoza, en atención a haber renunciado dicho cargo el Sr. don Jaime Ortega.

D. José Antonio de Cines, Juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta Ciudad de Córdoba y su Partido por la Reyna Nuestra Señora (Q. D. G.) lect.

Hago saber: que por providencia dada ante el infrascripto se han mandado sacar nuevamente a pública subasta para subasta por las casas principales número primero, situas en la calle Puerta del Osario de esta capital, formadas sobre mil noventa y dos varas superficiales, y tasadas con inclusión de media paja de agua que las pertenece, en la cantidad de ciento cuarenta y un mil ochocientos cuarenta y seis reales, para cuyo remate se ha señalado a la hora de diez

once de la mañana del día de Setiembre próximo en las Casas Audiencia de este Juzgado. En su consecuencia las personas que desearan comparecer, acudirán a hacer posturas, Córdoba diez y ocho de Agosto de mil ochocientos cincuenta y nueve. José Antonio de Cines. Por mandado de S. S. (José María Chaparro)

Seccion de noticias.

NACIONALES

Dice la Correspondencia del 18: De una publicación de anoche tomamos el siguiente párrafo: "Para en el caso de que el Sr. Mac-Krohn, actual ministro de Marina pase al gobierno y capitania general de la Isla de Puerto-Rico, se designan en San Ildefonso los señores Cánovas del Castillo y Ulloa para desempeñar la indicada secretaría, añadiendo que si fuese el agraciado este último candidato, pasaría D. Mauricio Lopez Roberts, director general de Correos a la Dirección de Ultramar."

El estado sanitario de Murcia era el 17 el siguiente: existencia anterior 17; invadidos 28; curados 24; fallecidos 24 y existentes 54. Las autoridades y las corporaciones de Beneficencia, se están mostrando en todos conceptos a la altura de su misión. No baja ya de 4.000 libras el pan que se reparte a los pobres diariamente. El mercado de cereales se había suspendido para evitar la aglomeración de gente.

El gobernador civil de Alicante tan luego como ha tenido conocimiento de que Orihuela ha sido abandonada por autoridades y empleados que bajo ningún pretexto han debido separarse de ella ha dispuesto la breve instrucción de un expediente gubernativo, en averiguación de quienes son los funcionarios refractarios, declarándolos desde luego suspensos de sus respectivos cargos y consultando al gobierno de S. M. la resolución definitiva a que haya lugar.

Las últimas noticias de Filipinas, son satisfactorias. La prosperidad reinaba en aquellas islas. A mediados de junio habían llegado a Manila, dos fragatas mercantes españolas con muchos pasajeros y entre ellos once misioneros jesuitas. Estos últimos iban a comenzar su propaganda evangélica por la isla de Mindanao donde hay multitud de indígenas que en aquella isla feracísima viven en la idolatría y en la falsa ley de Mahoma.

Para el año actual y el inmediato se preparan en la Península una porción de exposiciones provinciales, que serán como los ensayos del gran concurso hispano-americano señalado para 1862. Castilla, Cataluña y Andalucía se proponen rivalizar en la celebración de estas solemnidades industriales. Palencia tendrá una exposición de agricultura el día 2 del próximo setiembre, Zamora otra agrícola y pecuaria del 8 al 11 del propio mes, Valladolid otra agrícola, pecuaria e industrial para toda Castilla la Vieja, Ciudad Real una de productos agrícolas e industriales de la provincia el 21 de setiembre, Barcelona otra agrícola de todas las provincias de España del 28 al 31 de octubre y una provincial de ganados del 8 al 9 de junio de 1860. En el mismo año abrirá Sevilla un concurso agrícola, industrial y artístico, y Málaga piensa adoptar el sistema de exposiciones anuales. Aunque limitadas á una corta extensión de territorio, dice uno de nuestros colegas, darán estas exposiciones tres resultados importantísimos. En primer lugar, irán preparando al país para la citada gran exposición hispano-americana de 1862: estimularán en segundo, á los industriales para mejorar sus productos con el poderoso aliciente de un público ciertamente; y por último pondrán en claro los progresos que haya realizado cada industria, no para seguir protegiendo á las atrasadas, sino para escluir lentamente del taller nacional á las que no posean condiciones de vida propia.

Dícese que el gobierno presentará á las Cortes un proyecto de ley relativo á los haberes pasivos de los empleados civiles.

Las noticias de Cuba, que alcanzan al 7 de julio, dicen que los calores son sumamente violentos; se han presentado muchas calenturas intermitentes de forma errática, muchas de ellas, viliosas y bastantes casos de fiebre amarilla, siendo acometidos de ella varios peninsulares, particularmente de los recién llegados. La mortandad es la que acostumbra haber poco mas ó menos todos los años por este tiempo.

La respuesta del Sr. Mora al último escrito del Sr. Collantes, debe ver muy pronto la luz pública. Con sentimiento consignamos la impaciencia con que es esperado este nuevo documento, que deseamos sea el último que verá la luz pública acerca de una cuestión que mancha cuanto toca.

Ya ha comenzado la colocación de la vía férrea en las inmediaciones de Valladolid. Además, ya ha llegado á Santander todo el material necesario para unas veinte leguas de extensión. Van á llegar muy pronto las locomotoras. Así dice *El Norte de Castilla*, se van realizando las esperanzas mas lisonjeras de nuestra favorecida Castilla. Nada ha podido detener á la empresa en su marcha progresiva, ni los acontecimientos políticos, ni las espantosas crisis financieras que ha atravesado.

Se trata de hacer nuevas excavaciones en la famosa Cueva de Her-

cules, en Toledo, habiéndose verificado el reconocimiento de las casas inmediatas. Pondremos en conocimiento de nuestros lectores, cuanto sepamos del asunto.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

Florenza 17. Dicen de Viena que continúa la crisis ministerial. La combinación Leo-Thum presenta grandes dificultades; corrian rumores de que la Constitución que se prepara, se funda en la descentralización; restablecimiento de representación de las provincias; grandes prerogativas á la aristocracia de todas ellas, y catolicismo puro.

Nápoles 17. El gobierno ha resuelto un licenciamiento general de los suizos que se negaban á aceptar las nuevas condiciones impuestas. Ha acaecido un conflicto á bordo del navio *Almirante inglés*. Un consejo de guerra juzga á los amotinados.

Génova 17. La *Gaceta* dice que quedarán en Italia 80.000 franceses pues se ha mandado retroceder á los que ya solían á Francia.

Zurich 17. No es cierto, como han dicho los periódicos que algunos de los plenipotenciarios haya salido de aquí; continúan las conferencias con el mayor secreto, y carecen de fundamento todas las invenciones que se hacen circular.

Augsburgo 17. Dice la *Gaceta* que el proyecto de fortificar á Amberes y otras plazas, empezó á discutirse ayer en las Cámaras de Bruselas.

Paris 17. Los periódicos semioficiales confirman el fin de la guerra con el imperio de Annam; los últimos triunfos de los franco-españoles parece que decidieron á aquel emperador á pedir capitulación, y un tratado de paz ventajoso al comercio, y en que se consigna el libre ejercicio de la religión católica, estará ya probablemente firmado.

SS. MM. y el príncipe imperial salen esta noche para los Pirineos. Según el *Giornale di Roma*, el cardenal Antonelli ha sido reemplazado por el cardenal Pietri en la presidencia del Consejo de Estado, pero aquel conserva la del de ministros.

Turin 18. El rey ha regresado á la capital: cubrían la carrera la Guardia nacional y tropas piemontesas. También ha sido aceptada la dimisión del general Ulloa. Ha habido en Génova un incidente en el camino de hierro, del que resultaron seis muertos y algunos heridos.

Marsella 18. Han ocurrido disturbios en Candia, de cuyos resultados han pericido dos gendarmes. También ha habido movimiento en Circasia contra Turquía, Bulwer tiene encargo de apoyar á Colghaum, portador de comunicaciones relativas al istmo de Suez.

El Czar ha enviado al Sultán, por la buena acogida hecha al gran duque Constantino, la placa de la orden de San Andrés, de brillantes y de valor de un millón de piastras. El periódico semi-oficial de Constantinopla dice, que Bulwer ha dado esplicaciones sobre la escuadra inglesa que estuvo en Alejandría.

Londres 18. Cobden aprueba la neutralidad. Añadió que los infundados temores de una invasión,

son causa de los enormes gastos que gravan al país.

Paris 18. Las advertencias dadas á los periódicos de Paris, provincias, Argelia y colonias, desde 1852, quedan sin efecto por decreto del emperador. El hijo del antiguo gran duque de Toscana, ha llegado aquí sin hacerse anunciar, y ha sido recibido por el emperador. Se habla mucho de un artículo del *Invalido Ruso*, relativo á la cuestión de Italia con relación á Europa. La discusión en la Cámara de Bruselas, sobre la fortificación de Amberes, produjo ayer tal tumulto, que el presidente levantó la sesión. Ayer se decía en Berna, que los plenipotenciarios austriacos en Zurich, se negaban á conferenciar directamente con los plenipotenciarios piemonteses, y que estos protestaban contra el pago por el Piemonte, de la deuda austriaca en Italia.

Módena 19. Ayer el caballero Firini salió de aquí para Parma y Plasencia.

Ha sido aceptada la dictadura ofrecida unánimemente por todas las municipalidades.

Berna 18. Ayer asistieron á la conferencia los plenipotenciarios sardos, que no habían tomado parte en las dos anteriores.

Es oficial el nombramiento de Garibaldi para el mando en jefe del ejército de Toscana.

Módena 20. La asamblea ha tomado en consideración por unanimidad el destronamiento de la dinastía Este, y el destierro de la familia Hapsbourg Lorena.

Bruselas 20. Ha sido desechada en la Cámara de diputados, por 58 votos contra 43, la proposición presentada últimamente para aplazar por un tiempo indefinido, la fortificación de la ciudad de Amberes.

El domingo 13 del actual se celebró en Paris un gran banquete que dió el Emperador á los jefes principales del ejército, cuyo número ascendía á trescientos convidados. Al fin de este banquete el Emperador pronunció las siguientes palabras:

«Señores: La alegría que experimento al hallarme con la mayor parte de los jefes del ejército de Italia, sería completa si no se uniese á ella la pena de ver separarse muy pronto los elementos de una fuerza tan bien organizada y tan temible. Como soberano y como general en jefe, os doy gracias otra vez por vuestra confianza. Era muy lisonjero para mí, que no había mandado ejército alguno, hallar tal obediencia por parte de los que tenían una gran experiencia de la guerra. Si el éxito ha coronado nuestros esfuerzos, me considero feliz atribuyendo la mejor parte á esos generales hábiles y decididos, que me han hecho el mando fácil, porque, animados del fuego sagrado, han dado sin cesar el ejemplo del deber y del desprecio á la muerte. Una parte de nuestros soldados va á regresar á sus hogares; vosotros mismos vais á volver á vuestras ocupaciones en estado de paz. No olvidéis, sin embargo, lo que hemos hecho juntos. Que el recuerdo de los obstáculos superados, de los peligros evitados, de las imperfecciones señaladas, se presente con frecuencia á vuestra memoria, porque para todo hombre de guerra el recuerdo es la ciencia mis-

ma. En conmemoración de la campaña de Italia haré distribuir una medalla á todos los que en ella han tomado parte, y quiero que seais los primeros que la lleven. Pensad en mi algunas veces, y al leer los nombres gloriosos que están gravados en ella, diga cada uno de vosotros: Si Francia ha hecho tanto por un pueblo amigo, ¿qué no haría por su independencia? Brindo por el ejército.»

El día 14, al entrar el ejército en Paris, el príncipe imperial, vestido de cabo de granaderos de la Guardia, y colocado en pie sobre un sillón al lado de su madre, desenvainó su espada e hizo un saludo marcial á su padre el emperador. Hacia mucha gracia aplaudiendo con sus manitas á los prisioneros. Luego se empeñó en montar á caballo, y el emperador, sonriéndose, le cogió y le tuvo algunos minutos sobre el arzon de la silla.

De *La Independencia belga* tomamos las dos siguientes noticias, que á nuestro entender necesitan confirmación: «Los toscanos rehusan obstinadamente volver á la dominación de la casa de Lorena. Caso de que sus deseos no sean atendidos, pedirán que la corona ducal pase á ceñir las sienes del príncipe Napoleón.» El Papa, dice el mismo diario, consiente en poner en vigor en sus Estados el Código Napoleón, siempre que se supriman de él los capítulos relativos al matrimonio civil. Esta reforma será infaliblemente el preludio de otras no menos importantes; ante las cuales el partido retrógrado, representado por el cardenal Antonelli, se verá obligado á retirarse del gobierno.

Los periódicos de Turin recibidos el 17 en Madrid, anuncian que por fin ha sido admitida la dimisión de Garibaldi, y que muy en breve debe ponerse al frente de las fuerzas militares de la Italia central. Después añaden los citados periódicos, que el referido caudillo presentó su dimisión por causas ajenas á Cerdeña.

Trátase en Paris de construir una estatua colosal de bronce, representando al emperador Napoleón III, la cual deberá colocarse en la gran plaza del nuevo Louvre. La ejecución de este trabajo será confiada al distinguido escultor monsieur Clessover.

Días pasados no se ha permitido circular en Paris los periódicos ingleses. Hé aquí el motivo de la recogida. Mazzini acaba de dirigir á los diferentes órganos de la prensa, excepto al *Morning-Post* y al *Morning-Chronicle*, un manifiesto muy violento contra el emperador Napoleón, en el cual lisonjea con intención marcada las pasiones de Inglaterra, da pábulo á sus temores, y le advierte que esté prevenido. En dicho manifiesto esplica la secreta inteligencia de las tres potencias, la Rusia, el Austria y la Francia, inducidas por la ceguedad de su ambición al proyecto de repartirse la vieja Europa. Tampoco se permitió circular la *Independencia Belga*, por insertar una correspondencia en la cual se aseguraba que el Emperador ha apoyado la exposición de los

tos
cip
do
gu
co
V
tu
m
ta
id
te
es
al
ce
na
2
qu
er
d
sa
se
E
d
d
p
e
y
c
r
r
n
n
i
c
e
l
r

toscános, relativa á su primo el príncipe Napoleón.

Del Piamonte han sido espulsados algunos agentes de Mazzini.

El inventor del cañon rayado de guerra, es el capitán Tamisier, ex-comandante de la escuela de tiro de Vincennes. El fué el primero que tuvo la idea de un proyectil de forma oblonga con aletas para adaptarse al cañon rayado. Realizó su idea y presentó su trabajo al ministerio de la Guerra. La utilidad de esa invención fué reconocida, pero al propio tiempo se reconocia la necesidad de introducir en ella algunas modificaciones. En la época del 2 de diciembre, el capitán Tamisier, que servía á las órdenes del general en jefe Ordinoz, se vió obligado á emigrar á consecuencia del golpe de estado. Continuó, pues, los ensayos el capitán Treuil, y entonces se introdujeron las modificaciones. El emperador, á quien se atribuyó durante mucho tiempo la invención del cañon rayado, no tiene de su parte otro mérito en este punto, que el de haber reconocido su utilidad, y haber eliminado todos los obstáculos á que podia dar margen la rutina. Cuando se efectuó la entrevista de Villafranca, el feld-marschal Hesse confesó francamente al mariscal Vaillant, que los franceses no se equivocaban en punto á los increíbles estragos causados por los cañones rayados. Los proyectiles caian en las primeras líneas, atravesaban las segundas é iban á estallar en medio de los cuerpos de reserva.

Gaceta.

GOBIERNO.—Habiendo llegado á esta capital el Sr. Gobernador civil de la provincia don Manuel Torrecilla, se ha hecho cargo del gobierno de la misma que durante su ausencia ha desempeñado el Sr. Secretario don Manuel Saenz Diente.

DESGRACIA.—Antayer tarde fué herido en un huerto de la calle del Zarco con un toro, un pobre trabajador que estaba sacando escombros de un pozo.

CAPTURAS.—Por los individuos del benemérito cuerpo de la Guardia civil se han practicado las siguientes: José Arevalo, vecino de Cabra, por robo de una carga de trigo, que Justo Valba, vecino de Doña Mencía, llevaba á vender á Lucena. Antonio Granados y Antonio Bemis por herida de un tiro en un brazo á Francisco Carnerero, por robarle veinte reales, una escopeta y una canana. Los agresores, que acometieron al Carnerero en Puente Genil lo hicieron armados de una escopeta y una pistola, y parece tienen muy sucios antecedentes. José Garcia, empleado en la cartería de Baena, por sospechas de haber sido el autor de un anónimo pidiendo cuatro mil reales al propietario D. Victor Prado, de aquella vecindad.

ESTRAGOS.—Las tormentas de estos últimos dias han descargado de una manera extraordinaria en la campaña de esta provincia. Segun

hemos oido á algunos pasajeros, los caminos se pusieron intransitables; un hombre que venia de Antequera fué victima de una exalacion. Lo mismo hemos oido decir que ha acontecido en el camino de Madrid, pues una Diligencia que iba de esta Capital quedó sin poder continuar al llegar á la Mancha hasta que fué un tiro de refuerzo para poder arrancarla.

UN BESO.—Antayer al revolver la esquina un robusto mozo cargado con unas maderas, tropezó con otro... acémila: enfurecieronse, soltaron las cargas....

Y así en lugar de razones, estos dos hombres furiosos, luchando como dos osos se dieron de mojicones.

PERCANCE.—Hace dos ó tres dias que fué trasladado al Hospital un jóven con una pierna que se le habia fracturado en el Cortijo de la Torrecilla al enlazar un novillo.

CALABAZAS.—Una jóven, soltera por supuesto, y por mas señas criada ó moza de servicio, sabedora de que su amante no andaba en muy buenos pasos, se decidió á darle calabazas en uso de las facultades que les leyes de Cupido conceden al bello sexo; pero antes de verificarlo, llegó á darle en la nariz á el mocito, y trató de evitar el recibo de este regalo, dándole él á su vez otro mas expresivo. Para ello esperó ocasion en que saliese á la calle, y lo grado que fué, entabló con ella una seria y breve polémica, al final de la cual recibió á boca de jarro las calabazas que ya esperaba. Pero ¿quien tal dijo! apenas fué pronunciada esta palabra, cuando tambien á boca de jarro le asestó un buen par de bofetadas, que acompañadas de un «para que te acuerdes de mí» puso en fuga á la desventurada, que entró hecha un mar de lágrimas casa de sus amos contando el desenlace de sus malogrados amores. Mal genio tendria este jóven, y serian estas las primeras calabazas que habrá recibido: á proporción que se acostumbre á ellas le serán menos nocivas, y concluirá por apetecerlas en algunos casos.

SI FUE BROMA... ES MALA.—Ayer por la madrugada se quemaron dos haces de paja de escafia de los que están á la venta en el arco bajo de la Corredera.

INFELIZ.—Una niña muy graciosa y muy bonita exclamó antes de anoche en la Ribera, dirigiéndose á un polli-gallo que la mareaba con la elocuente voz de su amor, el cual pintaba con los mas vivos y apasionados colores:—Amigo mio, tiene Vd. un pico de loro.—Ay! hija, respondió el aludido, me ha matado Vd. con esa L.—¿Qué L?—La que ha antepuesto Vd. al oro.—Pues eso no lo estrañe V., respondió la niña con una encantadora ingenuidad, porque en tratándose de mi felicidad yo lo antepongo todo al dinero.

CONDENA.—El juzgado de Priego interesa la presentacion de Valerio Briones para que cumpla la condena que le ha sido impuesta por heridas.

PARENTESCO.—Por la calle de S.

Pablo bajaba un forastero en pos de una escuálida caballería menor, vulgo borrico, que no permitiéndole su flojera marchar al paso que su dueño queria, soportaba mas bien la descarga de garrotazos que acompañada de denuestos le dirigia sin que por esto aligerara su marcha. Compadecida una señora de la crueldad del lugareño lo trató mal y profirió contra él varios insultos para que cesase en su trato. Mi hombre la escuchó humildemente hasta que acabara, cesó de castigar á el animal y cambiando su ira en una sonrisa angelical le dijo:—Señora osté perdone: yo no sé lo que me he jecho: dende hoy en adelante tendré mas respeto á mi jumento, pues yo era sabedor que el animalico tiene en Córdoba parientes que miraran por él: que sea en güen hora, señora. Y arreando ya cariñosamente á su bestia desapareció. ¿Seria verdad lo que dijo?

SE ACERCA EL OTOÑO.—Ya han empezado á regresar á esta capital algunas de las familias que se habian ausentado durante el verano. Sean bien venidas.

LA FÉ.—Con este título y suscrita por D. Rafael Blasco, ha publicado un periódico de Valencia la siguiente bellísima composicion.

«Niña y sola! Desgraciada—que así en el mundo caminas.—¿no ves que hay muchas espinas—en mitad de tu jornada?—Deten el paso, deten; —niña, ¿que vá á ser de ti?...—Tienes padre?—Le perdí.—¿Y madre?—Murió tambien.—¿Quien es tu hermano?—El pesar.—¿Quien te educa?—La pobreza.—¿Quien te ausilia?—Mi cabeza.—Que has hecho hasta aquí?—Llorar.—Que te aqueja?—El desconsuelo.—Quien te defiende?—Mi honor.—¿Que te dá el mundo?—Dolor.—¿A quien imploras?—Al cielo.—¿A dónde vas?—No lo sé.—¿Qué es lo que esperas?—Vivir.—¿Para qué?—Para sufrir.—¿Quien te sostiene?—La fé.—Niña, niña desgraciada—que pobre y sola caminas, —tu salvarás las espinas—que encuentres en tu jornada.»

FERRO-CARRIL DE MÁLAGA.—Las acciones del ferro carril pasan ya de 17,000 en aquella capital. La junta provisional ha acordado reunirse una vez cada semana á fin de dar cuenta cada vocal del desempeño del cometido que se le ha impuesto; de modo que es de esperar que para el primero de diciembre se habrán orillado ya todas las dificultades y obtenido los medios y recursos suficientes para constituirse en su día en sociedad anónima, que es el deseo general.

Boletín religioso.

Hoy. *S. Cristóbal y S. Leovigildo, mártires de Córdoba.*

—Hoy treza la iglesia de los mismos santos, con rito doble y color encarnado.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia parroquial de la Magdalena.

—Segundo día de novena á San Ramon en la iglesia de san Juan de Letran, al toque de oraciones.

—Los asociados á la Corte de Maria

visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de las Angustias ea S. Agustín.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 19 de Agosto.—3 por 100 consolidada á 43, el diferido á 32.93.—Deuda del personal 11.10

Precios en la Alhondiga y fuera de ella de las 2 de la tarde del 20 de Agosto—á igual hora del 22 del mismo.

TRIGO.

VENEDORES.	Fanegas.	Precios.
D. José Garcia	52	á 48
José Lavandense	11	á 47
Juan Conde	20	á 49
Francisco Rubio	6	á 51
Martin Vreña	22	á 53
Fernando Crespo	6	á 51 1/2
Juan Secada	114	á 51 1/2
José Montilla	9	á 57
Allonso Gordillo	40 1/2	á 54 3/4
Benito Cabezon	13	á 55 1/2
El mismo	5 1/2	á 48
Martin Montilla	11	á 55
Mateo de Luque	13	á 55
Vicente Cabello	12	á 54
Juan Velasco	12 1/2	á 55

CEBADA.

VENEDORES.	Fanegas.	Precios.
D. José Cano	44	á 51

FUERA DE LA ALHONDIGA.

TRIGO.

VENEDORES.	Fanegas.	Precios.
D. Rafael Molina	53	á 54 1/2
El mismo	14	á 53
Antonio Lopez	7 1/2	á 48
D. Juana Alcaide	40	á 56
D. Fernando Suarez	40	á 58
Juan Zamorano	52	á 57
Teodoro Peñora	20	á 53
D. Josefá Bergel	40	á 57

Cebada no hubo venta.

—Aceite dentro de la ciudad á 60 id. en los molinos á 48. Jabon blando, á 17 cuartos libra. Carne de vaca á 32 cuartos libra.

—SEVILLA 20 de agosto. En la Alhondiga. Trigo de 44 á 68.—Cebada de 33 á 54.—Fuera de la alhondiga. Trigo, de 48 á 70.—Cebada de 31 á 54.—Aceite en la Calzada de 00 á 45 3/4; para consumo á 47.

—MÁLAGA 15.—Trigo de 56 á 64; Cebada de 29 á 34. Maiz á 58; Garbanzos de 50 á 70; Habas de 41 á 44; Yeros de 00 50 Alpiste de 100; Aceite de 45 á 46 rs. arroba.

—JAEN 20.—Trigo de 42 á 52; Cebada de 26 á 27; Habas de 50 á 54. Aceite de 47 á 52.

—GRANADA 18.—Alhondiga.—Trigo de 46 á 54.—Cebada de 28 á 30.—Garbanzos á 57.

—JEREZ 16.—Trigo de 60 á 66. Cebada de 26 á 27. Garbanzos de 80 á 103.

Por las secciones anteriores.

J. MARTINEZ.

CÓRDOBA.—1859

Imp. y Lit. de D. Fausto Garcia Tena Editor

SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.

JARABE LAROZE

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS TONICO ANTINEURVOSO.

APROBADO POR LA ACADEMIA IMPERIAL DE MEDICINA Y LA ESCUELA DE FARMACIA DE PARIS.

La voga en que está en Europa el jarabe Laroze, tónico antineurioso se explica por los buenos resultados auténticos que no cesa de producir en las enfermedades nerviosas del estómago y de los intestinos. Las esperiencias consecutivas que han sido verificadas bajo todas las latitudes, sea por el canónico Clavel de Saint Geniez doctor en medicina y naturalista, por el doctor Dupuy, por el doctor baron Le Clerc, en Paris y su distrito, sea por el doctor Boulogne Padre, médico de las cárceles y de las epidemias, en los departamentos, sea por el doctor de Savenieres, laureado de la facultad de Paris, oficial de la orden del mérito militar de Polonia, ex-médico en jefe de los ejércitos y hospitales de Varsovia igualmente en los departamentos, pero especialmente en Polonia, Rusia y España, atestiguan que, de todos los medios propuestos para curar las afecciones nerviosas, ese Jarabe es el único que haya cumplido mas de lo que había prometido. La acción antiespasmódica del jarabe Laroze es un hecho evidente y conocido de todo el cuerpo médico europeo que lo emplea con el mejor éxito. Citare tan solo, en cuanto a Paris, algunos nombres sea de profesores en la facultad, sea de miembros de la Academia de medicina, sea de médicos en jefe de los hospitales, ó sea en fin de los prácticos de mayor reputacion. Los Señores Andral padre y Andral hijo, Auvity, Blanc, Bouillaud, Beaudet, Blache, Berton, Bertrand, Borassies, Cazaux, Cazalis, el abad Clavel de Saint-Geniez, canónico, naturalista, doctor en medicina de la facultad de Paris, autor del médico del cuerpo y del alma, Chiet, Cornac, Chomel, Coqueret, Carrier, Campardon, Crévillier, Denis, Desavenieres, laureado de la facultad de medicina de Paris, oficial de la orden del mérito militar de Polonia, ex-médico de los ejércitos polacos, antiguo médico en jefe de los ejércitos y de los hospitales de Varsovia, etc., etc., Desmarest, Doroscko, Drayfus, Duchesne, Duparc, Ducos, Ducros de Sixt, Double, Dubouché, Dupuy, Debout, Dufresnois, Flandin, Fodéré, Fouquier, Gaubert, Goupil, Guersent padre, Guersent hijo, Hatin, Jarret, Kaufman, Korabiewicz, Lebreton, Lefranc, Leguay, Lutremann, De Coizte, Marchand, Marjolin padre, Marjolin hijo, Meilly, Mathieu, Mongeal, Monod, Numa, Noel, Scipion Pinel, Passquier, Portalés, Parmentier, Perry, Pouget, Regnaud, Roumieu, Rossignol, Rousseau, Raymond, Raymond Barrier, Rostan, Philippe Ricard, Schmitt, Stable, Supplisson, Taillefer, Vallerand Lafosse, Valleix, Vigny y Vignolo.

guro para curar ese mal estar indefinido de que tantos se ven aquejados, precursor de afecciones mas graves, y que él hace casi siempre abortar regularizando las funciones del organismo. Es, ademas, eficaz en extremo para combatir las palpitaciones de corazón, las hepatitis crónicas con obstruccion del hígado, la tiricia, las calenturas lentas nerviosas con extenuacion y debilidad general, los estreñimientos obstinados, las malas digestiones, la falta de apetito, la hipocondria complicada de gastritis, la gastritis aguda y crónica, la histeritis, los ahilos de estómago, los dolores y calambres que se padecen en el mismo, las acedias del estómago igualmente, los ardores, la irritacion del dicho órgano, los desfallecimientos, el mal de corazón, los cólicos, los vómitos nerviosos, las enfermedades de nervios viscerales, las convalecencias largas, la languidez, el deterioro y debilidad del sistema nervioso, la estenopnea, la hipocondria, la síncope y la melancolía. 2º Que la propiedad curativa del jarabe Laroze no sufre modificación alguna, á causa de la edad, pues el mismo efecto produce en los niños que en los adultos y en los viejos. 3º Que lo mismo puede decirse en cuanto al sexo, pues tan buenos resultados experimentan las mujeres como los hombres. 4º Que los climas no modifican en nada, tampoco sus propiedades curativas, pues su acción es la misma en los climas cálidos, frios ó templados como lo atestiguan las observaciones hechas en Madrid, San Petersburgo, Marsella y Paris. Esos excelentes y constantes resultados son los que han excitado la codicia de los falsificadores que han vendido bajo mi nombre y firma sus malos productos que nunca curan y que aun á veces son peligrosos. Para detener ese engaño he tenido que modificar mis marcas de fábrica; así que cada frasco de mi jarabe está envuelto exteriormente con una banda amarilla con aguas encharnadas, en un lado de las cuales se lee impreso J. P. Laroze y en el otro las iniciales J. P. L. en letras mayúsculas, y ademas la firma sobre la cual se halla aplicado siempre el timbre del Gobierno francés que es necesario tener cuidado de exigir. Para las compras por mayor dirijirse en Paris á la casa de J. P. Laroze, químico farmacéutico de la escuela especial de Paris, calle de la Fontaine-Moliere, nº 39 bis, y en España á cualquier farmacéutico, especialmente al Sr. Simon, en Madrid, á Tomas Prado, farmacia del globo y á Ramon Cuyas, negociante en Barcelona, como igualmente á Espinosa farmacéutico en Sevilla.

Para la venta únicamente por mayor, dirigirse en Cádiz, calle del Puerto número 2, á los Sres. Tacónnet y Compañía, y para la venta al por menor, Córdoba Raya, Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres, Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguistas plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa, Botica de S. Pablo.

CAJA UNIVERSAL DE CAPITALES

Compañia de seguros mutuos sobre la vida.

Autorizada por el Gobierno de S. M.

EN VIRTUD DE REAL ORDEN DE 8 DE JUNIO DE 1859.

Director general

Sr. D. JOSE LUIS RETORTILLO.

Direccion general, Madrid, Puerta del Sol número 5, 7 y 9.

Lo beneficioso que es para todos la Caja Universal de Capitales lo ha reconocido el Gobierno, no solo al concederle la autorizacion para establecerse y emprender su sencillas y seguras operaciones, sino al decir en un documento oficial que las sociedades de esta indole están basadas en un segundo y benefico principio y que son esencialmente necesarias para el desarrollo de los Pueblos. Habiendo establecido en España otras de esta clase, el objeto que se ha propuesto la Caja Universal de Capitales es dar al suscriptor y asegurado, mas ventajas que las que tienen en otras sociedades, y son 1.º La única que solo cobra 4 por 100. 2.º Invierte el importe de las suscripciones en títulos del 3 por 100 diferido que produce mas que el 3 por 100 consolidado. 3.º Es la única que permite al suscriptor retirar su capital e intereses antes de llegar la época que fijó para su liquidacion.

Ganancias probables de una imposicion de mil reales anuales.

Table with 5 columns: Capital (A los 5 años, 10, 15, 20, 25) and corresponding values for different terms (e.g., 9000, 32000, 75000, 16000, 33000).

Se dan gratis los prospectos y cuantas aclaraciones se deseen para suscribirse en la inspeccion de esta provincia calle de Ambrosio de Morales núm. 6.

JARABE DE LABELONYE

Farmacéutico de primera clase de la Facultad de Paris, PARIS. - CALLE BOURBON-VILLENEUVE, 10.

Este Jarabe, cuya base es el principio activo de la digital, se emplea del modo mas ventajoso para curar las enfermedades del corazón y las diversas hidropesias, pues es á la vez un excelente sedativo y un energético diurético. Al mismo tiempo fatiga el estómago como las demas preparaciones de esta planta, lo que permite administrar en las afecciones inflamatorias y crónicas de pecho, contra las cuales obra del modo mas dinámico. Estas preciosas cualidades, acreditadas por veinte años de experiencia, han inducido á adoptar este medicamento á casi todos los facultativos franceses, entre los cuales figuran los Sres. Profesores de la Facultad de medicina de Paris, Andral, Bouillaud, Cottereau, Fouquier, Marjolin, Robert, Rostan, etc. Resulta de la declaración de tan egregios facultativos, que el Jarabe de Labelonye cura del modo mas victorioso: Las afecciones del corazón, Palpitaciones nerviosas, etc. El hidropesía ó hidropesía de pecho, ó cualquiera otra hidropesía general ó parcial; Los catarrros pulmonales, los enfisemas bronquiales, el asma nervioso, los ronzales fuertes; La hemoptisis ó espúto de sangre; La agonia ó extincion de voz. Cada botella de Jarabe de Labelonye se halla revestida de rollos de colores, sellada con una capsula y una taja azul, firmada por el inventor y acompañada de una instrucción.

DEPOSITO GENERAL, EN PARIS, 709 casa del Sr. LABELONYE, r. Bourbon-Villeneuve, 10.

Venta únicamente al por mayor, dirigirse en Cádiz calle del Puerto número 2, á los Sres. Tacónnet y compañía. La venta al por menor en Córdoba Raya, Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres, Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguistas, plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa, botica de S. Pablo.

PILDORAS DE VALLET

Aprobadas por la Academia de medicina de Paris, y preparadas por el mismo autor.

Para la curacion de los cólicos patidos, las pérdidas blancas y para fortalecer los miembros débiles y linfáticos, la boga de que gozan hasta 20 años; ha hecho surgir varias falsificaciones las cuales se evitan exigiendo en los frascos de estos el sello y firma de su inventor.

Deposito en Paris, rue Caumartin, núm. 55 y en las principales boticas de Europa. Para los pedidos al por mayor, dirigirse á la casa L. Frere, rue Jacob, 19, en Paris. Deposito por Mayor, en MADRID, Expositon Etrangera, calle Mayor, núm. 10 y en SEVILLA, sra. vinda de Troyano, calle de Cocheros, núm. 34.

Al por menor, á 16 reales en Córdoba, botica de D. Diego de Raya.

—CRIADA. Unase necesitada para una casa de campo, que tenga de 25 á 40 años, teniendo persona que abone de su conducta. En la redaccion de este periódico darán razon.

—COLOCACION. El que necesitase un criado para encargado de algo puede preguntarse por Jesus Chicharro en la calle de la Madera baja número 70. El que solicita dicha plaza ha estado con los Sres. Gaudes en clase de mayordomo por espacio de quince años hallándose desacomodado por haberse acabado la ocupacion que tenia. Pueden tomarse informes de dichos Sres. en las oficinas de esta redaccion.

—VENTA. La de un elegante fin acabado de construir de lo mejor que hasta el día se ha presentado en esta capital, y la de un ducado de cuatro asientos para un solo caballo. Las personas que se interesen en su adquisicion pueden pasar á verlos, Carrera del Puente núm. 70, donde podrán tratar de su ajuste con su dueño don Alfonso Maroto.

—ORACIONES para muliere pragnante. Una obra de buen papupy esmerada impresion de tamaño folio, folio logado se halla de venta en el despacho de este periódico al último precio de 6 cuartos.

—VENTA. La de una casa en la calle de Juncar de la villa de Adamuz, mareada con el núm. 6, y otra en la de la Humosa de esta ciudad núm. 10. La persona á quien acomode alguna de ellas puede entenderse con D. Antonio Joaquín, calle de Ambrosio Morales núm. 21.

—ARRENDAMIENTO. Desde el día se arrienda la casa, calle de Sta. Victoria, n.º 4, acristalada con coballeriza, cochera y agua de pié. Darán razon en la inmediata número 5.

—VENTA. En la casa número 36, calle del Puerto de S. Agustín, se vende Lomo, Logano, Chorizo, Morcillas y Pajarillas, todo en manteca y Jamones á precios convenientes. En la misma casa se vende una cartelela muy buena y muy barata.

—ESCUELA PROFESIONAL DE VETERINARIA DE CORDOBA. La matricula se abrirá en 4 de Septiembre próximo y durará hasta el 15 del mismo mes para ser admitido como alumno se requiere 1.º Haber cumplido diez y siete años de edad. 2.º Acreditación certificada correspondiente al estudio de las materias que comprende la primera enseñanza superior y los de elementos de Algebra y Geometria. 3.º Presentar un testado de buena condicón y certificacion de salud y robustez. Todos estos documentos, deberán estar legalizados en debida forma. La matricula será personal: nadie podrá á título de pariente ó encargado, presentarse para que se incluya en ella á ningun cursante. Los derechos de matricula son 100 rs. que se pagarán en dos plazos Córdoba 17 de Agosto de 1859. El Director, Enrique Martin.

—VENTA. Cuentos y poesias populares andaluces, excoleccionados por Fernan Caballero. Se ha publicado el décimo cuarto tomo de estas obras, el precio de cada ejemplar en rústica es de 11 rs. y 12 en cartonado. Se venden en la imprenta de este periódico.

—ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE CORDOBA. = Aviso al público. El 4 de Septiembre próximo saldrá de Cadiz para Manila y con escala en Sta. Isabel de la isla de Fernando Poo, el vapor de hélice trasporte, nombrado «D. Antonio de Escano», que conducirá al último punto la correspondencia que se le entregue en la Administracion principal de Correos de Cadiz; debiendo franquearse ésta previamente á razon de 2 rs. por carta de ocho adarmes de peso, según la tarifa vigente. Las personas que quisieren dirigir sus cartas á aquel de tipo por el esprosoado conducto podrán depositarlas en esta administracion principal hasta la noche del 29 próximo, Córdoba 21 de Agosto de 1859. El Administrador principal José B. Cisneros.

—PERJUDA. En la tarde del 18, del corriente desde la Puerta del Rincon hasta la plaza de Torres una palca de diamantes. Se le dará una gratificacion al que se la hubiese encontrado y la presente en el taller de coches de la fuesera.